

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL Palmira, Valle, nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2020-00182 - Auto de Sustanciación: 1079

Dentro de la presente demanda EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTIA incoada por INMOBILIARIA ALIADOS COMERCIALES S.A.S., en contra de la señora LORENA PRIETO ZÁRATE Y OTRO, se ordena agregar al expediente y poner en conocimiento de la parte actora, los oficios allegados a nuestro correo institucional por parte de las entidades bancarias BANCO BBVA y BANCO DE BOGOTÁ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

WILLIAM ALBERTO TABORDA MÚNERA JUEZ

4

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

En Estado N° **110**_ de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 13 de octubre de 2020

La Secretaria

Firmado Por:

WILLIAM ALBERTO TABORDA MUNERA JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c3b2b6a2026a80febd3de3427ff37e7f0ea146da933aba5ce34c5f4d9557c58

Documento generado en 09/10/2020 08:47:19 a.m.